

## ANEXO XXI CUERPO DE MAESTROS. 597035 - MÚSICA

### CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

#### PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

#### PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

##### PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas 30 minutos.
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos opciones a elegir por el opositor (**opción A y opción B**).

Cada una de las opciones constará de dos ejercicios:

##### Ejercicio 1:

A partir de una partitura dada, el aspirante realizará la redacción de un análisis teórico-musical. La partitura podrá contener:

- Compás simple o compuesto.
- Tonalidad mayor o menor, con un máximo de 2 alteraciones.
- Alteraciones accidentales.
- Acompañamiento armónico.
- Un máximo de 16 compases.

El valor de este ejercicio será de un 40% de la nota final de la parte (A).

##### Ejercicio 2:

A partir de una situación real en relación con la enseñanza del área de Música y Danza, el aspirante realizará una composición vocal e instrumental y una propuesta didáctica (estrategias didácticas y organizativas) para una prosodia dada. Deberá estar relacionada con los elementos del currículo y los documentos institucionales del centro vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El valor de este ejercicio será de un 60% de la nota final de la parte (A).

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

- Bolígrafo azul o negro indeleble.
- Se permitirá el uso de una regla.
- Se permitirá el uso de lápiz y goma, pero solo se valorará el contenido escrito a bolígrafo.

• **Calificación de la prueba:**

<b>EJERCICIO 1. Análisis teórico-musical sobre una partitura dada. (Ponderación 40%)</b>			
<b>Dimensiones para la valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación Máxima del indicador</b>	<b>Puntuación máxima de la dimensión</b>
Rigor en las respuestas del ejercicio de carácter práctico	Se expresa adecuadamente utilizando la terminología propia de la teoría musical.	1,5	2
	Presenta un ejercicio limpio, ordenado y legible.	0,5	
Conocimiento científico y dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la melodía.	2,5	8
	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la armonía.	2,5	
	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la dinámica.	1	
	Muestra un conocimiento riguroso de las características de la agógica.	2	
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:</b>			10 puntos

<b>EJERCICIO 2. Composición vocal e instrumental y propuesta didáctica para una prosodia dada. (Ponderación 60%)</b>			
<b>Dimensiones para la valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación Máxima del indicador</b>	<b>Puntuación máxima de la dimensión</b>
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Relaciona el ejercicio de forma coherente con la legislación vigente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,5	2
	La propuesta didáctica realizada se adecúa al currículo vigente (objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación).	1,5	
Conocimiento científico de la especialidad	Justifica didácticamente los elementos musicales utilizados en la composición.	1	2
	La propuesta didáctica se adapta a la contextualización dada.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Hay concordancia entre la línea melódica y los acentos prosódicos y ortográficos del texto.	0,75	2
	Relaciona la melodía y armonía utilizadas.	0,75	
	Utiliza de forma adecuada los signos de notación y figuración musical.	0,5	
Resolución del ejercicio práctico	El diseño de las actividades cumple con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	0,5	3
	Diseña actividades adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	1	
	Muestra una adecuada secuenciación temporal y coherencia en las actividades.	1	
	Las actividades son innovadoras y propician la implicación, la participación y el interés de los alumnos.	0,5	
Resultados obtenidos	Presenta el ejercicio ordenado y legible.	0,5	1
	Resuelve el ejercicio de forma clara, coherente y creativa.	0,5	
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:</b>			10 puntos

**PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA**

- Tiempo máximo: 2 horas.
- Calificación de la prueba:

<b>PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO</b>			
<b>Dimensiones para la valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación Máxima del indicador</b>	<b>Puntuación máxima de la dimensión</b>
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Relaciona los conceptos planteados, citando autores y teorías relacionados con el tema, aludiendo a la bibliografía citada.	1,5	5
	Relaciona con coherencia la normativa educativa vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	0,5	
	Relaciona el tema teórico con la práctica docente, realizando una correcta transferencia práctica al aula.	2	
	Desarrolla todos los apartados con suficiente profundidad y rigor, utilizando un vocabulario técnico de la especialidad.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma completa, adecuada y equilibrada, incluyendo introducción, desarrollo y conclusión.	1	4
	Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis en el desarrollo de cada uno de los apartados del tema.	2	
	Presenta un planteamiento innovador, actualizado y original.	1	
Presentación, orden y redacción del tema	Tiene claridad expositiva y redacción adecuada.	0,5	1
	Muestra una presentación ordenada y legible.	0,5	
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B:</b>			<b>10 puntos</b>

**SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA**

- Calificación de la prueba:

<b>DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (3,5 puntos)</b>			
<b>Dimensiones para la valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación Máxima del indicador</b>	<b>Puntuación máxima de la dimensión</b>
Justificación y contextualización de la programación	Vincula la programación con la normativa vigente.	0,1	0,3
	Contextualiza la programación con los documentos institucionales de centro.	0,1	
	Contextualiza el centro con el entorno (características de la localidad, familias, centro).	0,1	
Objetivos generales de etapa	Relaciona la programación con los objetivos generales de la etapa y su contribución a los mismos.	0,2	0,2
Competencias	Relaciona las competencias específicas del área con	0,2	0,2

	los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos.		
Saberes básicos.	Selecciona, secuencia y temporaliza los saberes básicos.	0.2	<b>0,2</b>
Distribución y secuenciación temporal.	Temporaliza coherentemente las unidades planteadas, teniendo en cuenta la naturaleza del área y las características del alumnado a las que van dirigidas, creando un hilo conductor.	0.2	<b>0,2</b>
Contribución a planes y proyectos.	Explica cómo contribuye el desarrollo de la programación a los diferentes planes del centro y los organizados por la propia administración educativa de la Región de Murcia.	0.1	<b>0,1</b>
Metodología.	Plantea una estrategia metodológica activa y competencial.	0.3	<b>1</b>
	Contempla diferentes tipos de actividades/situaciones de aprendizaje y su relación con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.	0.4	
	Utiliza recursos variados, innovadores, motivadores e inclusivos.	0.3	
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Incluye y describe las características de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (acneae) del grupo.	0.2	<b>0,4</b>
	Recoge medidas adecuadas y suficientes para la respuesta educativa de los acneae del grupo.	0.2	
Evaluación.	Secuencia y temporaliza los criterios de evaluación.	0.2	<b>0,7</b>
	Introduce instrumentos de evaluación variados y coherentes.	0.3	
	Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0.2	
Presentación, originalidad e innovación aportada	Estructura y organiza la exposición, apoyándose en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0.1	<b>0,2</b>
	Muestra creatividad, originalidad e innovación.	0.1	
<b>EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)</b>			
<b>Dimensiones para la valoración</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación Máxima del indicador</b>	<b>Puntuación máxima de la dimensión</b>
Contextualización	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica, a la realidad del centro y al curso correspondiente.	0,125	<b>0,25</b>
	La unidad es coherente con la programación en la que se enmarca y existe conexión entre los diferentes elementos de la unidad didáctica.	0,125	
Objetivos	Formula objetivos de aprendizaje relacionados de forma coherente con la unidad y los relaciona con los objetivos de la etapa.	0,125	<b>0,125</b>
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye la unidad didáctica a la adquisición de las competencias específicas.	0,125	<b>0,125</b>
Saberes básicos	Se han seleccionado y secuenciado correctamente los saberes básicos de modo equilibrado y son	0,125	<b>0,25</b>

	adecuados al contexto presentado.		
	Relaciona los saberes básicos con el resto de elementos curriculares.	0,125	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Justifica la metodología empleada en coherencia con la legislación vigente.	0,2	2
	Plantea una estrategia metodológica activa y competencial.	0,2	
	Plantea una secuencia temporal coherente y realista de las actividades.	0,2	
	Las actividades/situación de aprendizaje son innovadoras y propician la implicación, la participación y el interés de todos los alumnos.	0,4	
	Las actividades sirven para el desarrollo de todos los criterios de evaluación, las competencias específicas y los objetivos de aprendizaje.	0,4	
	Diseña actividades adecuadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	0,3	
	El diseño de las actividades cumple con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.	0,3	
Recursos para el desarrollo de la unidad	Hace referencia a recursos didácticos variados, innovadores y adecuados al curso al que va dirigida la unidad.	0,25	0,5
	Utiliza recursos propios de la especialidad de un modo coherente y didáctico.	0,25	
Contribución a planes y proyectos educativos	Explica cómo contribuye el desarrollo de la unidad didáctica a los diferentes planes del centro y los organizados por la propia administración educativa de la Región de Murcia.	0,2	0,2
Criterios y procedimiento de evaluación	Enumera criterios de evaluación y su relación con el resto de elementos curriculares.	0,2	0,8
	Establece técnicas e instrumentos de evaluación adecuados y variados.	0,2	
	Establece un sistema de evaluación apropiado para los acnae.	0,2	
	Plantea indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.	0,2	
Exposición	Se expresa con corrección utilizando un vocabulario técnico y apropiado a la especialidad.	0,25	1,25
	Demuestra una adecuada fluidez verbal y capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.	0,25	
	Transmite seguridad y coherencia en el desarrollo de la exposición oral.	0,25	
	Demuestra, durante el desarrollo de la exposición, el dominio y el control vocal y/o instrumental de las actividades propuestas.	0,5	

DEBATE CON EL TRIBUNAL (1 punto)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Se expresa con fluidez y presenta claridad expositiva.	0,1	0,5
	Responde con precisión a la preguntas.	0,4	
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral	Argumenta sus respuestas de manera coherente y realista.	0,2	0,5
	Amplía aspectos ya tratados.	0,3	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

### PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)

#### PRUEBA

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir "Apto" tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

#### EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

#### EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

**Convocatoria:** el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

#### Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

**Calificación de la prueba:**

DESARROLLO ORAL DE UN TEMA			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Muestra un dominio profundo y actualizado del tema desarrollado.	1.5	4
	Aplica una correcta fundamentación científica con precisión en el uso de conceptos y términos propios de la especialidad.	1	
	Relaciona con coherencia la normativa educativa	1	

	vigente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.		
	Utiliza referencias actualizadas a partir de bibliografía y otras fuentes.	0.5	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura el tema de forma completa, organizada, clara y coherente incluyendo introducción, desarrollo y conclusión.	1.25	<b>5</b>
	Expone con precisión los contenidos más relevantes y demuestra capacidad de síntesis.	1.25	
	Plantea el desarrollo del tema con innovación y originalidad.	1.25	
	Relaciona el tema teórico con la práctica docente, realizando una correcta transferencia práctica al aula.	1.25	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema.	Expone con claridad, fluidez y adecuación el tema desarrollado.	0.5	<b>1</b>
	Utiliza un vocabulario técnico y apropiado, demostrando un amplio conocimiento de la especialidad.	0.5	
<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA:</b>			<b>10 puntos</b>